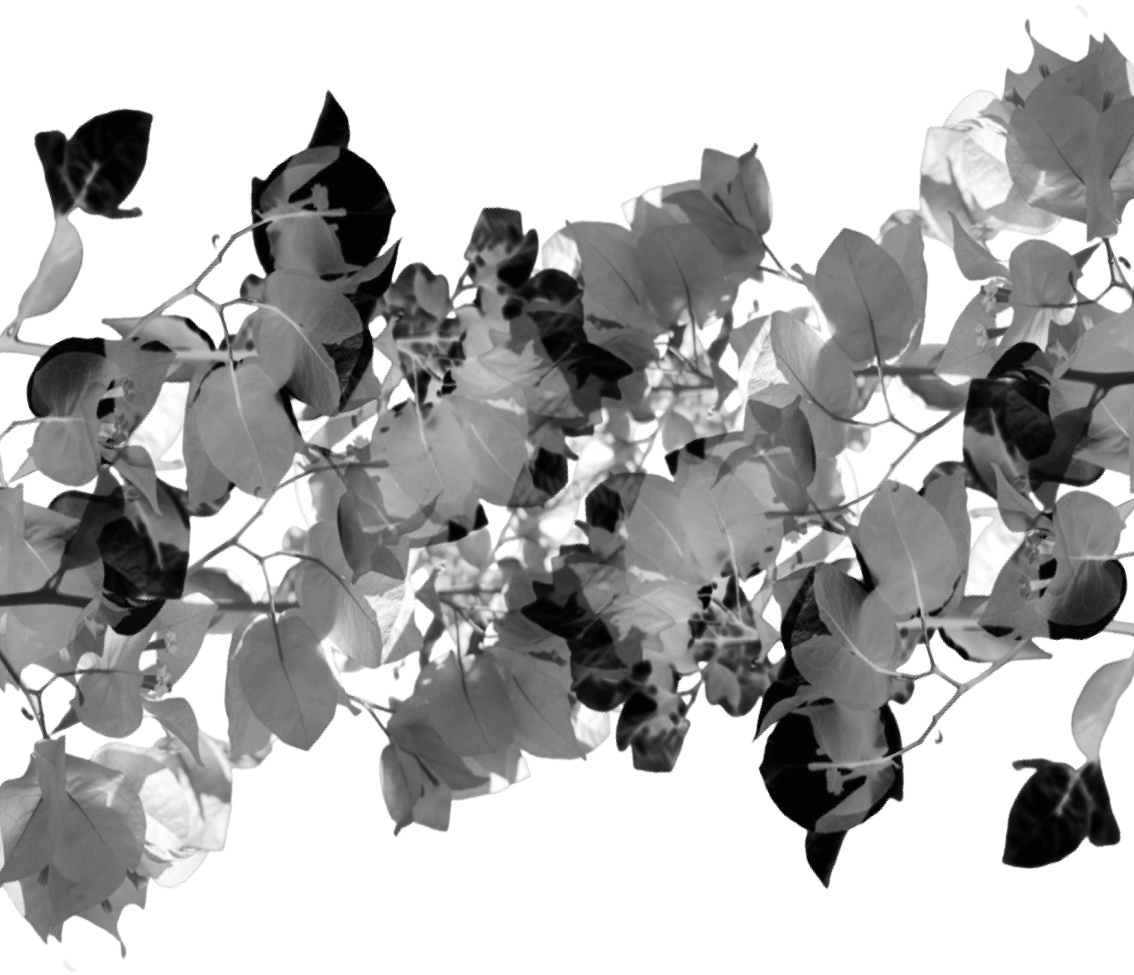


# Cuadernos de Posgrado



DESYGLO



# Directorio

**Dr. Dante Arturo Salgado González**

Rector

**Dra. Alba Eritrea Gámez Vázquez**

Secretaria General

**Dr. Alberto Francisco Torres García**

Secretario de Administración y Finanzas

**Dr. Enrique Alejandro Gómez Gallardo Unzueta**

Director de Investigación Interdisciplinaria y Posgrado

**Dra. Liliana Hernández Olalde**

Jefa del Departamento Posgrado

**Lic. Jorge Ricardo Fuentes Maldonado**

Director de Difusión Cultural y Extensión Universitaria

**Dr. Plácido Roberto Cruz Chávez**

Jefe del Departamento Académico de Economía

**Dr. Gabriel Antonio Rovira Vázquez**

Responsable del Posgrado en Ciencias Sociales: Desarrollo Sustentable y Globalización

D.R. © 2022 Universidad Autónoma de Baja California Sur Carretera al Sur Km. 5.5 Col. El Mezquitito. La Paz, Baja California Sur (México), CP 23080

Diseño y composición: Iván Arturo Hernández Villalba

Maquetación: Alejandro Rojas Vera

Imagen de cubierta: Iván Arturo Hernández Villalba

Fotografías: Alejandro Rojas Vera

Este documento puede ser reproducido o citado mencionando la siguiente fuente:

Universidad Autónoma de Baja California Sur (2022). Cuadernos de Posgrado DESYGLO. Año 1, Núm. 1, edición digital de octubre de 2022, Gámez, Alba E. (coord.). Maestría en Ciencias Sociales: Desarrollo Sustentable y Globalización del Departamento Académico de Economía-Departamento de Posgrado de la Dirección de Investigación Interdisciplinaria y Posgrado. La Paz, Baja California Sur, México: UABCS.

# Índice

<b>Introducción. La comunicación social del conocimiento desde el posgrado</b>	4
Alba E. Gámez	
<b>1. ¿Hay salud mental en la pandemia?</b>	9
Alin Georgina García Pérez	
<b>2. Retos para la inclusión en la acción de gobierno municipal</b>	11
Lluvia Castañeda	
<b>3. El feminismo como bien común</b>	14
Mitzi Judith Méndez Gutiérrez	
<b>4. El derecho humano a no desarrollarse. Reflexiones para la nación Comcáac (Sonora, México)</b>	17
Lucía Araiza Garaygordóbil	
<b>5. Derecho Humano al Agua: responsabilidad individual vs. responsabilidad institucional</b>	21
Wendy Vázquez Martínez	
<b>6. Sudcalifornia para un forastero. Apuntes fotográficos</b>	25
Alejandro Rojas Vera	
<b>7. El rol de la interdisciplina en la investigación de sistemas sociológicos</b>	32
Alejandra Abad	
<b>8. Cuidar a quienes nos cuidan: el acompañamiento en enfermedades crónicas</b>	35
Alejandro Rojas Vera	
<b>9. Reapropiación del espacio público desde la participación activa</b>	38
Erick Ramón Zavala Valdez	
<b>10. La elección de los cuidados: lecciones para la nueva normalidad tras el COVID-19</b>	41
Iván Arturo Hernández Villalba	
<b>11. Urbanización y marginalidad en Baja California Sur</b>	43
José Jesús Alonso Castorena Barajas	

## **Introducción.**

# **La comunicación social del conocimiento desde el posgrado**

Alba E. Gámez

En 2012, desde la Dirección de Investigación Interdisciplinaria y Posgrado se planteó realizar unos Cuadernos de Posgrado de la Universidad Autónoma de Baja California Sur para difundir los trabajos de estudiantes y personal académico de ese nivel de estudios de nuestra Universidad. La idea era crear un espacio mensual de proyección de la vida de los posgrados, 9 activos en aquel entonces (2 especialidades, 5 maestrías y 2 doctorados), de los que 55% (UABCS, 2012) estaba en el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), que reconoce la excelencia académica y aporte social a México.

Lo anterior permitía a 71%, de un total de casi 80 estudiantes de ese nivel educativo (UABCS, 2015, pág. 17), recibir una beca federal. Una década después, tras una reestructuración basada en la pertinencia académica y la responsabilidad social, nuestra Universidad ofrece 11 programas (4 doctorados y 7 maestrías), de los que más de 80% tiene reconocimiento por el CONACYT e integra a casi 90% de las y los 221 estudiantes que forman la matrícula institucional de posgrado (UABCS, 2022, minuto 40:40).

Por razones distintas, y también porque la Universidad Autónoma de Baja California Sur (UABCS) ha dinamizado y ampliado desde entonces su trabajo editorial dando espacio al posgrado, apareció solamente un primer número. Sin embargo, atendiendo a que la labor de comunicación social de la ciencia es siempre deseable y es obligación nuestra abonar a ella desde los posgrados, hemos preparado este número de Cuadernos de Posgrado desde la maestría en Ciencias Sociales: Desarrollo Sustentable y Globalización (DESYGLO).

DESYGLO ha tenido un rol relevante en el posgrado de la UABCS, y en 2022-I representaba la mitad de la matrícula

la de posgrado de nuestra casa de estudios (UABCS, 2022). Su influencia se ha extendido a los sectores académico, social, público y privado desde 2013, cuando tuvo su primer egreso. DESYGLO es un posgrado único en Sudcalifornia por las temáticas y enfoques teórico-metodológicos que desarrolla. Su alumnado de maestría y doctorado ha nutrido una vertiente crítica indispensable para comprender e incidir en los procesos de cambio social en general, y en Sudcalifornia en particular. Para ello, desde las diferentes asignaturas se busca estimular su reflexión personal y colectiva.

Este número de Cuadernos de Posgrado surge de los trabajos realizados por el alumnado de la generación 2021-2023 de la maestría de DESYGLO, en el marco del curso Seminario de Estudios Regionales correspondiente al semestre 2022-I. Esa asignatura es un espacio de discusión crítica que atiende aspectos relacionados con el desarrollo de Baja California Sur, de las condiciones de su integración a los procesos internacionales de globalización y fragmentación, y de los retos para la sustentabilidad en esta región.

Se tratan ahí temas específicos que atañen a las líneas de investigación del posgrado y a los trabajos de investigación realizados por el Núcleo Académico Básico, sus colaboradoras(es), así como personas expertas invitadas. El curso se enfoca a temas estructurales o coyunturales de relevancia para el estudio y manifestaciones de fenómenos socioecológicos en esta región de México, a partir de enfoques metodológicos y perspectivas disciplinarias diversas, y desde un marco de referencia local, regional, nacional y global que anime la reflexión del estudiantado y la realización de sus tesis.

De ese modo, en 2022-I fueron expositores 28 colegas de diferentes departamentos académicos y dependencias de la UABCS; investigadores de la Universidad Nacional Autónoma de México, del Centro de Investigación y Estudios en Antropología Social-Ciudad de México, del Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste, de la Delegación de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales en Baja California Sur; personal del H. XVII Ayuntamiento de La Paz y del Instituto Sudcaliforniano para la Atención a Personas con Discapacidad; y consultores independientes. A lo largo de 24 sesiones, las exposiciones enriquecieron la investigación de estudian-

tes participantes en el Seminario al generar un foro de socialización y discusión de problemáticas que atañen a Sudcalifornia.

En el contexto de la pandemia por SARS-CoV-2 (COVID-19), se abordaron temas como: la comunicación y educación a distancia; los efectos del distanciamiento social en la salud mental; la relevancia de la conservación del patrimonio cultural pictórico rupestre y misional, así como las oportunidades y retos de su aprovechamiento turístico; la condición de las poblaciones indígenas y afroamericanas, y el deber de prevenir la discriminación y exclusión en el estado; la construcción del campo de los estudios feministas y de género; la forma en que la UABCS asume su responsabilidad social; la necesidad de transformar el paradigma social de la discapacidad; y los procesos de apropiación por desposesión del espacio y su relación con el turismo.

Otros más fueron: la evaluación del desarrollo humano al desarrollo al nivel municipal; el proceso de gobernanza relacionado con la política hídrica; la contribución de la historia ambiental al cambio social; el rol de la transferencia de tecnología para la seguridad alimentaria; el valor de la arquitectura tradicional para la sostenibilidad; el enfoque de sistemas socioecológicos ganaderos en zonas áridas de México; el aprovechamiento y conservación de los recursos naturales en el estado; la estructura territorial de la pesca comercial ribereña y la vulnerabilidad de las comunidades que la practican; la acción comunitaria de habitantes locales y extranjeros durante la pandemia; la situación de salud humana en nuestra entidad; la construcción del espacio turístico y las inequidades asociadas a ese proceso; y la relación entre pobreza y migración.

De 11 estudiantes en el curso, 10 aportaron una selección de las reseñas semanales que hicieron a lo largo del Seminario. Sus escritos se originan en una (o dos) de las presentaciones de personas invitadas, pero con ello cada estudiante nos permite atisbar a su propio pensamiento y al proceso de maduración intelectual desarrollado durante su primer año en la maestría. Las contribuciones a este Cuaderno de Posgrado responden al orden cronológico de las exposiciones en el Seminario.

Así, Alin Georgina García Pérez liga las condiciones de salud mental con las condiciones de desigualdad social que

exacerbó la pandemia por COVID-19; Lluvia Castañeda se refiere a los retos internos de la acción gubernamental para garantizar la inclusión social, y al rol de la participación social para asegurar su colocación en la agenda pública; Mitzi Judith Méndez Gutiérrez expone la complejidad del movimiento feminista y llama a considerar el feminismo como bien común; Lucía Araiza Garaygordóbil reflexiona sobre el derecho humano a no desarrollarse, enfocado a la nación Comcaac (Sonora, México); y Wendy Vázquez Martínez plantea la relevancia del comportamiento individual en la crisis hídrica, pero resalta la responsabilidad institucional para garantizar el ejercicio del Derecho Humano al Agua.

El segundo bloque de textos incluye el de Alejandra Abad, quien destaca el rol de la interdisciplina en la investigación y la importancia de integrar distintos saberes para generar soluciones a problemas sociológicos. Por su parte, Alejandro Rojas Vera dedica su texto a la visibilización de las personas que cuidan y a la pertinencia de repensar la enfermedad desde el amor a y de quienes padecen y dan acompañamiento en enfermedades crónicas; Iván Arturo Hernández Villalba pone en perspectiva la situación de los cuidados (el propio y el social), así como el aprendizaje sobre salud pública que debemos desplegar en la nueva normalidad tras la pandemia por el COVID-19; Erick Ramón Zavala Valdez propone la reapropiación del espacio público desde la participación social activa para forjar sociedades respetuosas de la diversidad cultural; y, por último, José Jesús Alonso Castorena Barajas vincula la urbanización (y su turistización) con la marginalidad en Baja California Sur en una visión crítica que demanda la reapropiación de las ciudades para que sean lugares donde se pueda vivir con dignidad.

Es de mencionar que este esfuerzo colectivo no se hubiera concretado sin el generoso trabajo de Iván Arturo Hernández Villalba y de Alejandro Rojas Vera. Además de que ambos son autores de textos, Arturo se encargó del diseño editorial; y Alejandro contribuyó al formateo y proveyó de valiosas imágenes que contribuyen a comunicar las ideas de quienes participan en esta obra. Agradecemos, igualmente, a las autoridades de posgrado de la Universidad por su respaldo y entusiasmo para el desarrollo de esta iniciativa editorial.

Escribir es un ejercicio académico relevante en la formación del estudiantado. En este caso, además, refleja la asunción de la responsabilidad social de nuestras alumnas y alumnos de divulgar el conocimiento: el que se construye cotidianamente en el posgrado y en la UABCS, y que manifiestan con su enorme talento. Deseamos que este número de Cuadernos de Posgrado DESYGLO sea un avance en ese ejercicio de divulgación y que, con él, se pueda proyectar desde cada posgrado lo que la UABCS siempre ha tenido como propósito y eje de su accionar. Esto es, construir y debatir sobre el tipo de conocimiento que hacemos en la Universidad, con nuestra comunidad y con quienes no están directamente en ella, sobre temas que tratamos académicamente y que son relevantes socialmente.

## Referencias

- UABCS. Universidad Autónoma de Baja California Sur (2022). *Informe de Gestión Académico-Administrativa 2021-2022 del Dr. Dante Arturo Salgado González*. Dirección de Planeación y Programación Universitaria, 6 de junio. La Paz, BCS: UABCS. <https://www.youtube.com/watch?v=TJ333V7KDyA>
- UABCS. Universidad Autónoma de Baja California Sur (2015). *Informe de resultados de la Gestión Académico-Administrativa 2011-2015, Dr. Gustavo Rodolfo Cruz Chávez, Rector*. Dirección de Planeación y Programación Universitaria, 3 de junio. La Paz, BCS: UABCS. <https://www.uabcs.mx/documentos/presentacion/Gestion/Estadistico/Anexo%20Estad%C3%ADstico%202011->
- UABCS. Universidad Autónoma de Baja California Sur (2012). *Cuadernos de Posgrado de la Universidad Autónoma de Baja California Sur*. Dirección de Investigación Interdisciplinaria y Posgrado. La Paz, BCS: UABCS



## ¿Hay salud mental en la pandemia?

Alin Georgina García Pérez

Hablar del individuo es hacerlo, también, de la sociedad. No se puede concebir al ser humano fuera de un espacio y tiempo determinado. Cada uno de nosotros está inmerso en un entorno compuesto por distintas instituciones que configuran nuestra realidad: como la familia, la escuela, el trabajo, el gobierno, y la iglesia, entre otras. Dichos espacios organizan y determinan cuáles son las actividades en las que nos veremos involucrados, bajo una serie de leyes y normas, de las que se nos hace conocimiento e instrucción para interactuar de manera óptima entre todos. Lo ideal sería que dicho entorno que nos constituye como sociedad fuera de tal manera que cada uno de nosotros lograra vivir de manera tranquila, equilibrada y digna; cubriendo todas nuestras necesidades, como las que Abraham Maslow (1943) expone en su Teoría de la motivación humana.

Las necesidades del ser humano deben ser satisfechas por orden, desde las más básicas como alimentación, agua potable, y descanso. Si esas necesidades no son cubiertas, el individuo no podrá satisfacer necesidades posteriores que son de mayor complejidad, como las de afiliación y pertenencia —que tienen relación con creación de vínculos amistosos, de pareja, de formar parte de un grupo o colectivo, hasta llegar a la necesidad de la autorrealización —que implica que el individuo desarrolle su máximo potencial creativo, de resolución de problemas, espontaneidad, entre otros—. Uso de ejemplo esta teoría psicológica como argumento para comprender cómo es que un fenómeno mundial, como la pandemia por COVID-19 que dio inicio en 2019, ha afectado a la población en general.

Las naciones tienen sociedades distintas en términos políticos, económicos y culturales, y los individuos que forman parte de ellas enfrentaron y siguen enfrentando esta crisis sanitaria acorde a las herramientas y estrategias que sus instituciones les brindan. México es un país que tiene

un rezago educativo enorme, donde más de la mitad de la población está desempleada y con bajo nivel en el cuidado de la salud. Como mexicanos, por supuesto que desarrollaremos muchos trastornos psicológicos a partir de la pandemia. Como comenté en la clase, esta crisis sanitaria vino a agudizar todas las problemáticas sociales que enfrentamos como sociedad y como individuos.

Lamentablemente, en el país aún estamos muy lejos de tener una cultura del cuidado de la salud mental, y gran parte de la población tiene algún tipo de problema psicológico que no atiende, porque además hay pocos profesionistas que den el apoyo requerido para dar contención a los que lo necesitan. Esto sucede en el menor de los casos, pero hay que tener presente que las otras problemáticas como el narcotráfico, la delincuencia, la violencia de género y la corrupción también forman parte de los trastornos psicológicos. Como dijo Martín Baró (1983): no es el individuo quien enferma a la sociedad, sino la sociedad es la que enferma al individuo.

Considero que es muy importante empezar con ejercicios de auto-observación, es decir, que cuestionemos nuestros hábitos, desde lo más básico como los alimentos que consumimos hasta los más complejos, como la forma en que tratamos a nuestra pareja o la naturaleza. Sólo así podremos ir haciendo conciencia de lo que es necesario cambiar para que uno como individuo pueda alcanzar el estado de plenitud y armonía que por derecho le corresponde y sólo así se logrará también esa armonía con los otros.

## Referencias

Martí Baró, I. (1983). *Acción e ideología*. San Salvador, El Salvador: UCA Editores.

Maslow, A. (1943). *A theory of human motivation*. USA: Martino Fine Books.

## Presentación en el Seminario de Estudios Regionales:

M.C. Elizabeth Rossell Vázquez, coordinadora del Sistema Institucional de Tutorías, Dirección de Docencia e Investigación Educativa, UABCS: “¿Alteración en la salud mental por distanciamiento social en pandemia?”, 15 de febrero de 2022 (erossell@uabcs.mx)

## **Retos para la inclusión en la acción de gobierno municipal**

Lluvia Castañeda

Integrar activistas en las filas de las instituciones gubernamentales me parece un acierto porque tomar en cuenta las exigencias del pueblo desde quienes han encabezado movimientos sociales suena ideal. Sin embargo, como la Dra. Diana Cuevas relató (ver *infra*), la acción de gobierno no es algo fácil, sino un camino lleno de desafíos en el que se cometen aciertos y errores; y en el que la organización, distribución de funciones y procesos de comunicación ha ido evolucionando.

La Dra. Cuevas, egresada del posgrado en Ciencias Sociales: Desarrollo Sustentable y Globalización (DESYGLO) y titular de la Dirección de Inclusión, dependiente de la Dirección General de Inclusión y Diversidad del XVII H. Ayuntamiento de La Paz, ofreció una plática en la que detalló el proceso de creación y propósito de esa área, y expuso un panorama general de la situación actual del gobierno municipal en el tema de inclusión. Un elemento que destacó es la colaboración de otras personas egresadas de DESYGLO en el Ayuntamiento, cuyo perfil es de profesionales capaces y con conciencia de las problemáticas sociales, ambientales, económicas, y relacionadas con el bienestar de las personas.

La ponente explicó el enfoque inclusivo que se promueve en la labor del servicio público para que las futuras políticas municipales sean más integradoras. Desde mi perspectiva, es fundamental priorizar a las personas vulneradas por las barreras en los servicios públicos (como para el libre tránsito por la ciudad en el caso de las personas con problemas motrices), así como programas sociales. Durante mucho tiempo (si no es que desde siempre), se han llevado a cabo labores para promover el arte, el deporte y la cultura, pero ello suele ser teniendo como destino a personas heteronormadas, sin problemas de movilidad y que no sufren de discriminación. ¿Cómo podemos seguir avanzando si no se so-

lucionan los rezagos que van contra los derechos humanos de unas personas? Es como pensar en arreglar la estética de las calles, pero ignorando el deterioro de las banquetas que limita el derecho de circulación y pone en peligro a quien tiene alguna discapacidad.

Para desarrollar el enfoque inclusivo que plantea el gobierno municipal actual, las diferentes dependencias del Ayuntamiento están atendiendo las consecuencias no deseadas del capitalismo patriarcal y del desarrollo neoliberal en el municipio de La Paz. La intención es brindar igualdad de oportunidades a los grupos oprimidos y excluidos; empero, uno de los obstáculos más grandes es la falta de recursos económicos, ya que sin recursos financieros no hay acciones (como en infraestructura), y el presupuesto que se tiene en la administración municipal es limitado. Una manera de atender este punto fue la reestructuración y regularización de los cobros de los servicios públicos municipales. Sin embargo, considero esto negativo porque la implementación radical de esos cobros, acusando del endeudamiento del Ayuntamiento a la población por su morosidad en el pago de servicios públicos, soslaya investigar denuncias de peculado y malversación de recursos públicos, y de ventas indebidas de tierras públicas. Independientemente de la responsabilidad de los individuos, no es coherente criminalizar la deuda de agua y de predial de personas de escasos recursos o clase media, mientras se ignoran o se perdonan endeudamientos por millones de pesos.

Volviendo al tema de los grupos en vulnerabilidad, una de las acciones realizadas, según la información de la plática, es la visibilización de estos grupos mediante la creación específica de áreas de atención municipal. Un ejemplo es el trabajo interinstitucional para el reconocimiento de la identidad de género de las personas, mediante el cambio de nombre en actas de nacimiento y credencial para votar. Ese tema llevó a un pequeño debate en clase acerca de cómo evitar el uso indebido que pudiera hacerse de esa política, considerando lo ocurrido en el pasado con algunas medidas afirmativas (el caso de las Juanitas en las elecciones), así como en el proceso penal en el internamiento en área femenina o masculina. Creo que aún falta camino para garantizar que la política pública sea efectiva en términos de inclusión, pero no debemos permitir la vulneración de los derechos humanos de las per-

sonas por los abusos de algunas otras. Una manera es dar seguimiento a esos procesos e impulsar que se respete su propósito.

Pasando al tema del activismo en el servicio público, con base en mi experiencia personal en la labor burocrática (de bajo perfil), una cosa es el deber ser y otra el ser y bajar la teoría a la práctica no es tan fácil: empleados y funcionarios deben mantenerse muy fuertes para seguir sus ideales, y para no dejarse amedrentar. A los 22 años ingresé a la administración pública y perdí hace mucho tiempo el romanticismo que los nuevos funcionarios poseen. Las malas prácticas están muy arraigadas y existe una corrupción estructural en el servicio público, pero el cambio es posible. Las peticiones (exigencias) de la ciudadanía son la materia prima que los servidores públicos tienen para actuar y es su obligación atender las problemáticas de los grupos excluidos marginados y discriminados. Por fortuna, puedo considerar como comprobado que la colectividad organizada, exigiendo sus derechos, sí llega a colocar sus temas en la agenda y acción políticas.

#### **Presentación en el Seminario de Estudios Regionales:**

Dra. Diana Lizeth Cuevas Angulo, directora de Inclusión del XVII H. Ayuntamiento de La Paz, “Acciones para prevenir la discriminación y exclusión en el municipio de La Paz, 01 de marzo 2022 (di\_lizeth@hotmail.com)

## El feminismo como bien común

Mitzi Judith Méndez Gutiérrez

En la actualidad, los debates sobre el feminismo están presentes en las propuestas de análisis teórico, pero también en aquellos sobre la realidad práctica que se vive en las calles. Las implicaciones del feminismo —o los feminismos— resuenan en charlas de expertos en el tema, de interesados, de diletantes y de mujeres en lucha alrededor del mundo. El feminismo aparece en muchos ámbitos de la vida social, cultural y política (Castorena, 2021). En este texto entendemos el feminismo como un movimiento de transformación, concepto que mejor definiría todo el bagaje analítico que implica el término.

La transformación que implica el feminismo atraviesa las esferas políticas, económicas, laborales, sociales, religiosas, raciales y, prácticamente, de todas las esferas en las que coexisten las mujeres en el mundo. El movimiento feminista no reclama para la mujer lo que el patriarcado reclama sólo para el hombre. Al contrario, el feminismo demanda el cese de la discriminación y de la desigualdad que han sufrido las mujeres a lo largo de muchos siglos: reclama igualdad de género, donde no hay un estatus jerárquico de supremacía.

En la más reciente etapa del feminismo se ha priorizado el análisis por la sororidad entre las feministas. Esta solidaridad entre mujeres —víctimas o no de violencia, de desigualdad y de discriminación— se ha hecho evidente cuando ellas salen a tomar las calles, cuando se unen en grupos de ayuda, y cuando hacen investigaciones académicas. Las mujeres pueden no ser víctimas de manera directa por parte del sistema patriarcal, pero la defensa ante las desigualdades e injusticias es una realidad que asumen, se apropian y se reclaman. Esto es así porque reconocen que los actos de violencia no son una problemática aislada e individual, sino el reflejo del sistema que nos rodea y penetra en todas las dimensiones de la vida, y que es estructurado por órdenes de poder muy antiguos.

## **La versión tergiversada del feminismo**

Como le puede ocurrir a muchas teorías y prácticas, el feminismo se ha ido consolidando de distintas formas al paso del tiempo. La lucha de las mujeres no era la misma en el Siglo XVIII que en la actualidad; se reclaman distintos cambios: igualdad, libertad, autonomía, etcétera. Sus manifestaciones también han sido distintas: de manera violenta en las calles, en estudios profesionales, en asociaciones, en redes sociales, o simplemente con ser simpatizantes del movimiento.

Estas miradas distintas y desde distintos ángulos del fenómeno feminismo, sus causas, implicaciones y consecuencias pueden arribar a destinos donde el ideal feminista no planeaba llegar. Si bien se hace un reclamo por la autonomía y por la igualdad de las mujeres con respecto de los hombres, al paso del tiempo se ha entendido esta autonomía como individualismo, como meritocracia. El empoderamiento hasta puede visualizarse como un ensimismamiento enajenado, que se ha olvidado del reclamo por las igualdades, por las libertades.

Como apunta Nancy Fraser (2014), este individualismo —que antes atendía a la solidaridad social— ahora le sirve al neoliberalismo y al capitalismo para expandir el mercado, laboral de mano de obra asalariada. Lo que hacemos bajo el estandarte de empoderamiento femenino es ensanchar la posibilidad de la expansión capitalista a través de la acumulación de capital, a costa de la mano de obra. Y no sobra decir que éste es solo un ejemplo de la tergiversación que en la práctica sufren las ideas feministas.

## **Consideración final**

La teoría crítica sobre la que se fundamenta el feminismo exige ver con detalle todas las injusticias, desigualdades y violencias que se ejercen hacia las mujeres, para poder organizar una forma de encaminar las acciones por una sociedad más igualitaria y hacer una distribución del poder político, económico y social. Nunca será extraño seguir hablando de feminismo en un país que es profundamente feminicida: el feminismo no debiera ser una teoría y práctica de las mujeres principalmente, debería ser un asunto adoptado por todas las personas, en la calidad de iguales.

## Referencias

Castorena Davis, L. (2021). *Feminismo el movimiento social más importante de los siglos XX y XXI*, Punto Universitario, 416, marzo, 4-7.

Fraser, N. (2014, octubre 1). *De cómo cierto feminismo se convirtió en criada del capitalismo. Y la manera de rectificarlo*. Debate Feminista, 50. [https://doi.org/https://doi.org/10.1016/S0188-9478\(16\)30133-5](https://doi.org/https://doi.org/10.1016/S0188-9478(16)30133-5)

## Presentación en el Seminario de Estudios Regionales:

Dra. Lorella Guadalupe Castorena Davis, profesora - investigadora, Departamento Académico de Ciencias Sociales y Jurídicas, y coordinadora para la Igualdad de Género, UABCS: “Un acercamiento a la construcción del campo de los estudios feministas y de género en Baja California Sur”, 7 de marzo de 2022 (lorella@uabcs.mx)



## **El derecho humano a no desarrollarse. Reflexiones para la nación Comcáac**

Lucía Araiza Garaygordóbil

Este texto incluye algunos de los principales aspectos presentados durante las dos charlas de la sesión del 22 de marzo de 2022 en el Seminario de Estudios Regionales (*infra* Bojórquez en torno a la apropiación por desposesión, y Bórquez sobre desarrollo humano), y reflexiones respecto a aspectos generales de esos temas respecto a la población y territorio de la nación Comcáac que es eje de mi tesis, y se ubican en Punta Chueca (municipio de Hermosillo, Sonora). En ese poblado costero habitan alrededor de 500 personas, lo que equivale a casi 50% de la población de ese pueblo indígena en nuestro país. De acuerdo con literatura revisada del PNUD (2014) el municipio de Hermosillo es el que presenta el índice de desarrollo humano más alto en el estado de Sonora, con un Índice de Desarrollo Humano de 0.810, que indica condiciones de desarrollo similares a las de Chile.

La cuestión con los datos estadísticos y las generalizaciones es que finalmente, pueden servir para explicar cualquier interpretación y enfoque que busquemos darles, pero en lo particular no responden precisamente a la realidad. La comunidad de Punta Chueca no cuenta con acceso a agua ni servicios de saneamiento; además, tiene un rezago económico importante que limita la educación, salud y bienestar general de la población Comcáac, pero sobre todo en la actualidad este pueblo indígena se encuentra ante la disyuntiva de preservar su cultura, patrimonio y cosmovisión en precariedad, o ser engullido por un sistema alienante a cambio de “bienestar básico”. A continuación quisiera entonces proponer algunos cuestionamientos a esta desigualdad que en muchas ocasiones normalizamos como sociedad.

### **¿Cómo plantear bienestar sin desarrollo?**

El Dr. Jesús Bojórquez se refirió en su exposición de la apropiación del espacio por desposesión, si bien orienta-

do hacia un enfoque de desarrollo turístico en el municipio de Los Cabos, Baja California Sur (Bojórquez y Ángeles, 2021), que responde a características y dinámicas muy diferentes a las de Punta Chueca. Me parece que este concepto se puede analizar desde la visión de un pueblo indígena oprimido porque, a final de cuentas, el territorio determina la posibilidad de autonomía de un pueblo. A su vez, conecté esto último con el concepto de la triléctica del espacio y las nociones que propone Henri Lefebvre (1974) sobre el capitalismo, recurriendo precisamente al espacio y al territorio para sustentar el incansable avance y operatividad de ese modo de producción.

En relación con esto, me parece valioso cuestionar cómo es que podemos garantizar el cese de la desposesión espacial, así como conectar el patrimonio intangible y tangible de una cultura milenaria como la de los Comcáac con su derecho al territorio que, además, beneficia la conservación ambiental de la zona. Se trata de no sólo limitar el aprovechamiento, de los recursos, sino de que la comunidad use su territorio en función de su deseo de productividad y mejoramiento de la calidad de vida. Esto es, que la relación sociedad-ambiente no nada más se dé en el sentido de un crecimiento sin límites, sino de mejores oportunidades para un uso agroecológico adecuado. Aunque eso lleva a un problema socioecológico común en otras regiones: la zona no tiene agua.

## **El derecho humano a no desarrollarse**

De acuerdo con la CNDH (2016), el artículo 1 de la Declaración sobre el Derecho al Desarrollo establece lo siguiente:

1. El derecho al desarrollo es un derecho humano inalienable en virtud del cual todo ser humano y todos los pueblos están facultados para participar en un desarrollo económico, social, cultural y político en el que puedan realizarse plenamente todos los derechos humanos y libertades fundamentales, a contribuir a ese desarrollo y a disfrutar de él.
2. El derecho humano al desarrollo implica también la plena realización del derecho de los pueblos a la libre determinación, que incluye, con sujeción a las disposiciones pertinentes de ambos Pac-

tos internacionales de derechos humanos, el ejercicio de su derecho inalienable a la plena soberanía sobre todas sus riquezas y recursos naturales.

Parece haber una contradicción y/o dicotomía importante en esa declaración, vista desde la realidad actual del pueblo Comcáac. Si bien quienes habitan Punta Chueca cuentan con el derecho inalienable a participar de un desarrollo que contribuya a todos sus derechos y libertades fundamentales, éstos se ven imposibilitados por la escasez de agua. A la par, si bien el punto número 2 resalta la libertad de autodeterminarse libremente para conservar la riqueza natural y los recursos de su territorio, el espacio al que accede esta población se ha visto reducido tremendamente por decretos presidenciales en las últimas décadas.

A la vez, lo anterior ha limitado la posibilidad de las y los Comcáac para desplazarse y vivir bajo un esquema de caza-recolección y periodos nomádicos en los que no existía problemática de acceso al agua. Ahora, con el forzoso sedentarismo impuesto por el sistema hegemónico, la problemática se ha detonado profundamente y pone en evidencia que, si bien este derecho parece tener vigencia en realidad, una serie de incumplimientos de las libertades de las personas de este pueblo ha limitado su capacidad real para acceder al bienestar, sin desarrollo. ¿Cómo podemos entonces, como sociedad, garantizar ese bienestar sin forzosamente empujar a las culturas a alienarse y de paso perder todo su conocimiento y valor cultural y natural? Es indispensable comenzar a explorar estos resquicios de complejidad entre los discursos dominantes. A pesar de que en las leyes se establezca el derecho de los pueblos originarios a la soberanía y el territorio, la claridad en las posibilidades reales de implementarlo se difumina en el curso de la historia. Como decía al principio de este escrito, en la normalización de la profunda desigualdad que ha generado el sistema en que tan pacíficamente en mayoría, hemos aceptado vivir.

## Referencias

- Bojórquez, J. y Ángeles, M. (2021). *Protesta social y espacio público en tiempos del neoliberalismo autoritario en América Latina. Entre la represión y la regulación*. Contexto, 15(23), 55–70. <https://doi.org/10.29105/contexto15.23-288>

Comisión Nacional de los Derechos Humanos (2016). *El derecho humano al desarrollo*. México: CNDH. <https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2019-05/folle-to-DH-Desarrollo.pdf>

Lefebvre, H. (1974). La producción del espacio. *Papers* 3, 219-229. <https://doi.org/10.5565/rev/papers/v3n0.880>

PNUD. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2014). *Índice de Desarrollo Humano Municipal en México: nueva metodología*. México: PNUD. <https://www.undp.org/content/dam/mexico/docs/Publicaciones/PublicacionesReduccionPobreza/InformesDesarrolloHumano/UNDP-MX-PovRed-IDHmunicipalMexico-032014.pdf>

**Presentación en el Seminario de Estudios Regionales:**

22 de marzo de 2022

Dr. Jesús Bojórquez Luque, profesor-investigador, Extensión Académica Los Cabos, UABCS: “Apropiación por desposesión del espacio. El turismo en Los Cabos, BCS” (jbojorquez@uabcs.mx)

Dr. Ricardo Bórquez Reyes, profesor - investigador, Departamento Académico de Economía, UABCS: “El derecho humano al desarrollo. Evaluación y prospectiva a través del Índice de Desarrollo Humano municipal en BCS” (rborquez@uabcs.mx)

## **Derecho Humano al Agua: responsabilidad individual vs. responsabilidad institucional**

Wendy Vázquez Martínez

La gestión del agua es uno de los principales retos que enfrenta la humanidad. Estamos asistiendo a una crisis del recurso y de su uso para las actividades humanas que, muy probablemente, se agrave en los próximos años. Organizaciones internacionales, entre ellas las Naciones Unidas, han alertado sobre este fenómeno y la necesidad de una concientización y un cambio en las prácticas de consumo. El futuro depara escenarios complejos e inciertos, donde varios territorios quedarán sin agua.

Particularmente en México, la situación hídrica es complicada en muchas entidades del país. Uno de ellos es Baja California Sur (BCS), clasificada como zona vulnerable en el Programa Nacional Hídrico (PNH). La situación del estado se hace más crítica debido al desarrollo del corredor turístico de Los Cabos. El crecimiento urbano experimentado en la última década en ese territorio es un elemento de presión sobre el agua; junto con la alta demanda del sector turístico, que suele tener preeminencia en su acceso y control (Lamadrid *et al.*, 2021).

### **El derecho humano al saneamiento en la ciudad de La Paz**

Una mirada a los objetivos del PNH y, en particular al primero: “Garantizar progresivamente los derechos humanos al agua y al saneamiento, especialmente en la población más vulnerable” (Comisión Nacional del Agua, 2020), pone de relieve la intención, al menos desde el discurso, de llevar el agua a todos los ciudadanos. No obstante, el manejo del recurso en BCS cuestiona este discurso institucional. Actualmente, el abastecimiento de agua en la ciudad de La Paz vía subterránea es bastante deficiente. Alrededor de 40% del recurso se pierde y no llega a las y los usuarios finales. La infraestructura está dañada y el costo de reparación resulta

imposible de asumir por falta de presupuesto de las instituciones encargadas. Por otro lado, no existe una medición precisa ni datos que reflejen el volumen de agua que se suministra a las y los usuarios, o las pérdidas que se genera a causa de mal estado de la infraestructura hidráulica urbana.

La ciudad ha experimentado un crecimiento urbano en los últimos años, pero la capacidad hídrica sigue siendo la misma. En consecuencia, el abastecimiento es insuficiente e inequitativo, siendo las colonias periféricas las más afectadas por la falta del servicio de agua. Otro aspecto a destacar es que, pese a la potabilización municipal del agua, el consumo de agua para beber es embotellada y su distribución es realizada por empresas privadas que privilegian su beneficio económico por encima del bienestar social.

Esta breve mirada a la situación de la ciudad de la Paz abre el debate sobre si se concibe realmente el acceso al agua como un derecho humano, o si son los planes hídricos un discurso que busca estar a tono con las organizaciones internacionales (en este caso los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030).

### **Responsabilidad individual vs. responsabilidad institucional**

No es menos cierto que la situación ecológica del planeta demanda un cambio en nuestros patrones de consumo. Como sociedad, debemos sensibilizarnos y crear conciencia sobre la necesidad del uso racional del agua (Lamadrid *et al.*, 2021). Se requiere, además, del cumplimiento de nuestros deberes ciudadanos, como el pago del servicio que, se supone, contribuye al acceso a ese líquido vital. En realidad, podemos hacer muchas cosas para no agravar la crisis hídrica. No obstante, el discurso en muchas ocasiones se concentra solamente en la responsabilidad individual dejando de lado la responsabilidad institucional.

Volvamos a BCS. Resulta un tanto incoherente que, con la situación de vulnerabilidad respecto al agua, desde el gobierno se promueva la actividad turística como principal vía de desarrollo económico. Un turismo que, todos sabemos, genera alto consumo del recurso por más y que se usen “fuentes alternativas” como la desalinización (otro tema a discusión, por los impactos ambientales que genera). La

realidad es que la distribución hídrica en el estado privilegia las instalaciones turísticas por encima de las necesidades de la población.

Es decir, existen procesos de desigualdad que giran en torno al agua y que son amparados por las instituciones. Me pregunto entonces: ¿recae la problemática del agua solamente sobre los hombros de las personas?, ¿no son también las instituciones responsables?, ¿cómo vamos a exigir el cumplimiento del deber ciudadano cuando se violan los derechos humanos? El cambio urge, pero debe venir de la acción conjunta entre instituciones y ciudadanía.

### **Reflexión final**

La situación hídrica a nivel planetario demanda una acción inmediata por parte de todos los actores de la sociedad. Los patrones depredadores y extractivistas que promueve el sistema neoliberal no son compatibles con la crisis ecológica que afrontamos. Se necesita un cambio en las prácticas económicas, y ello pasa también por la actividad turística. Todos los actores de la sociedad tienen responsabilidad sobre el futuro: no existen acciones aisladas, todo lo que hacemos tiene un impacto. En este sentido, la “gobernanza” del agua debe buscar un equilibrio entre Estado, sociedad y mercado (Lamadrid *et al.*, 2021).

### **Referencias**

Comisión Nacional del Agua (2020). *Programa Nacional Hídrico 2020- 2024*. México: Gobierno de México, 12 de febrero. [https:// www.gob.mx/conagua/articulos/consulta-para-el-del-programa-nacional-hidrico-2019-2024-190499](https://www.gob.mx/conagua/articulos/consulta-para-el-del-programa-nacional-hidrico-2019-2024-190499)

Lamadrid, M., Gutiérrez González, M., Gámez Vázquez, A., & Wurl, J. (2021). *La gestión de agua en zonas áridas con actividad turística. El caso de Los Cabos y el acuífero San José del Cabo, Baja California Sur*. Impluvium, 21-26.

**Presentación en el Seminario de Estudios Regionales:**

Dra. Antonina Ivanova Boncheva, profesora - investigadora, Departamento Académico de Economía, UABCS: “Gobernanza y política hídrica: el Plan Hídrico Regional-Baja California Sur”, 29 de marzo de 2022 (aivanova@uabcs.mx); con el Dr. Miguel Imaz Lamadrid, profesor-investigador, Departamento Académico de Ingeniería en Pesquerías, UABCS (mimaz@uabcs.mx)



## **Sudcalifornia para un forastero. Apuntes fotográficos**

Alejandro Rojas Vera

En una de las intervenciones del curso, a cargo de la Dra. Micheline Cariño (ver *infra*) se abordaba con especial énfasis el papel de la Historia Ambiental y de la Ecología Política como disciplinas que proveen los enfoques y las fundamentaciones conceptuales necesarias para entendernos como especie en relación con nuestro contexto. En ese sentido, el trabajo que mostraba la Dra. Cariño sobre el territorio de Sudcalifornia ha sido de gran utilidad para comprender mejor la realidad del Estado, especialmente para un foráneo.

Muchos de los relatos mencionados en esa conferencia sirvieron de contexto, acompañamiento y guía durante algunos viajes realizados en Baja California Sur. Sin ellos, no hubiera sido posible identificar y comprender en su inmensa complejidad fenómenos como la oasisidad, el acecho constante del turismo, el extractivismo a ultranza, la pérdida de las actividades tradicionales, las migraciones y el vaciamiento. Sin ellos, quizá tampoco hubiera cobrado tanto realce el valor del paisaje en toda su amplitud. Aunque queden de los viajes muchas anécdotas, el valor comunicativo de una imagen tiene la ventaja de permitir a cada cuál hacer una lectura propia, paralela e independiente de aquello que crea haber captado el autor.

Siendo un gran aficionado de la fotografía, dejo entonces, a manera de conclusiones, algunas de las instantáneas de la Baja California Sur vista desde su riqueza paisajística, pero también desde las metahistorias que han determinado lo que hoy es.

### **Presentación en el Seminario de Estudios Regionales:**

Dra. Martha Micheline Cariño Olvera, profesora - investigadora, Departamento Académico de Humanidades, UABCS: “Historia ambiental aplicada al cambio social”, 5 de abril de 2022 (mcarino@uabcs.mx)



*Cactus en el sendero del cerro de Balandra.*



*El Triunfo.*



*Colibríes en un patio de La Paz*



*La costa de Loreto.*



*Amanece en San Ignacio Kadakaamán.*



*Olivo tricentenario de San Javier.*



*Salar de la Laguna de San Ignacio*



*Arena escoria en la playa de Santa Rosalía*



*Oasis de Santiago*



*Ramón, pastor de la Sierra de San Francisco*



*Flores del desierto*



*Cerro de El Pílon, camino hacia La Purísima*

## **El rol de la interdisciplina en la investigación de sistemas socioecológicos**

Alejandra Abad

La Dra. Wendi Domínguez (ver *infra*) mostró con su proyecto, “Sistemas socioecológicos ganaderos en zonas áridas de México”, que es posible realizar una investigación con múltiples actores de diferentes disciplinas. Especialmente, reflejó las posibilidades de integrar los conocimientos de la comunidad mediante entrevistas y talleres, con la finalidad de observar y analizar un problema desde diferentes aristas para encontrar las soluciones que beneficien o afecten lo menos posible a todas las partes implicadas. El integrar a las comunidades es esencial, porque ellas son las que conviven diariamente con los problemas analizados.

El beneficio de esa incorporación para las y los investigadores (que son personas externas con ideas, creencias, conocimientos que pueden ser iguales, similares o hasta contradictorios) es, por un lado, que el proyecto se enriquezca al escuchar de manera activa a la comunidad, entendiendo las problemáticas sociales. Por otro, que haya una colaboración y comprender que todos están enfocados para lograr soluciones. Así, un equipo conformado por profesionales de distintas disciplinas y, por lo tanto, especializado en diferentes campos, persigue un mismo objetivo. Esto otorga características como la complejidad, creatividad y la necesidad de cooperar para lograr metas comunes.

Desde mi experiencia, puedo decir que pertenecer a un grupo multidisciplinario es sumamente enriquecedor. A lo largo de esta maestría, he tenido la oportunidad de convivir y discutir diversos temas locales, regionales, y estatales con un grupo diverso en ideas, en formaciones, y en conocimientos. Ello me ha permitido comprender que un mismo problema puede ser analizado desde perspectivas distintas, y que abordarlo solo desde un aspecto o desde un factor en realidad no lograría resolver nada.



Por otra parte, la referencia a una ganadería en zonas áridas, me hizo preguntarme en cómo la ganadería puede subsistir en zonas áridas, pero también pensar en todas las personas que dependen de esta actividad para obtener ingresos que les permitan mantener a sus familias y tener una mejor calidad de vida. Y entonces es cuando la tecnología aparece. Leyendo sobre el tema, la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (2016) menciona a la tecnología como su gran aliada, ya que a nivel nacional la tercera parte de los ingresos de la ganadería enfocada en la carne de bovinos se encuentra en cinco estados áridos del norte; y, debido a la falta de alimento y al aumento de sequías, se busca la manera en que la tecnología ayuda en estos aspectos para que la producción de carne siga en aumento.

Sin embargo, estudios como el de Calles (2018) indican que entre las afectaciones al suelo por actividades humanas destaca la ganadería de tipo intensivo, al provocar un sobre pastoreo que resulta en la desaparición de la cubierta vegetal autóctona y, posteriormente, en la degradación de suelos que en algunos casos lleva a una erosión irreversible. Entiendo que para muchas personas la ganadería es su sustento, que es una actividad económicamente importante en zonas áridas. Así, la investigación que está realizando la Dra. Domínguez requiere un abordaje por muchos actores: si bien no se puede cancelar la actividad, creo que se podrían buscar soluciones para no causar daños ambientales, económicos y sociales.

Comprender el sistema socioecológico (SSE) es complicado, ya que contiene varios subsistemas que son el recurso, el ambiente natural, los usuarios y el sistema de gobernanza y éstos interactúan entre sí; de manera que, si se modifica alguno, se modifica todo el sistema. De ahí la importancia de comprender el contexto local y todos los subsistemas (Ostrom, 2000), así como los elementos que conforman estos últimos.

El subsistema social, por ejemplo, está derivado de comportamientos, ideas, valores, conocimientos; y el subsistema ecológico, se integra por ecosistemas, clima, hidrología, procesos físicos, químicos y biológicos. Es necesario analizar integralmente el SSE para evaluar posibles respuestas ante diferentes escenarios, mostrando la capacidad del sistema para absorber perturbaciones y reorganizarse, compar-

tir la gestión y responsabilidad entre gobierno y población local y forjar lazos de confianza a nivel comunitario, para generar estrategias (Ostrom, 2000).

Por último, quiero hacer hincapié en la relevancia de desarrollar proyectos con un enfoque interdisciplinario, donde cada persona de distinta disciplina y especializada en diferente área participe en equipo, aportando conocimientos y habilidades para lograr un objetivo. Los problemas sociales y ambientales son complejos, por lo tanto, los equipos deben integrar todos los componentes del problema para lograr soluciones que sean benéficas para todas las personas y/o actores involucrados y generar acuerdos equitativos.

## Referencias

- Calles, F. R. P. (2018). *El Hombre como agente erosivo en las regiones áridas y semiáridas del Municipio Andrés Bello Blanco, Estado Lara*. CienciAmérica: Revista de divulgación científica de la Universidad Tecnológica Indoamérica, 7(1), 73-83.
- López Reyes, M. (2001). *Degradación de suelos en Sonora: el problema de la erosión en los suelos de uso ganadero*. Región y sociedad, 13(22), 73-97.
- Ostrom, E. (2000). *El gobierno de los bienes comunes. La evolución de las instituciones de acción colectiva*. México: UNAM-FCE.
- Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural. (2016). *Ganadería en zonas áridas, fuente de riqueza mexicana*. <https://www.gob.mx/agricultura/es/articulos/ganaderia-en-zonas-aridas-fuente-de-riqueza-mexicana>

## Presentación en el Seminario de Estudios Regionales:

Dra. Wendi Domínguez, Cátedra CONACYT en el Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste: “Sistemas socioecológicos ganaderos en zonas áridas de México”, 26 de abril (azulyl@hotmail.com)

## **Cuidar a quienes cuidan: el acompañamiento en enfermedades crónicas**

Alejandro Rojas Vera

La diversidad de maneras de aproximar la temática de salubridad en la sesión del Seminario resultó muy interesante. Por una parte, desde una perspectiva eminentemente sociológica, la Dra. Rossana Almada (ver *infra*) abordó cómo el fenómeno de la pandemia por COVID-19 influyó en la vida comunitaria de Todos Santos (municipio de La Paz, en Baja California Sur) en un contexto complejo por la pluralidad cultural de esa localidad. El Dr. Héctor Romero (ver *infra*), por su parte, desarrolló un amplio y pormenorizado panorama de la situación de la salud en México y particularmente, en Sudcalifornia, a partir del contexto que ha impuesto la mencionada pandemia por COVID-19.

Considero que en cualquiera de los dos casos se pone de manifiesto un fenómeno esencial en la vida humana: el de la percepción que se tiene sobre la salud, el acceso a ella, el cómo se asume como algo natural cuando se tiene, y lo mucho que se echa de menos cuando falta. Pero las relaciones de camaradería y alianzas que se establecen cuando hay alguien cercano hospitalizado o la acción colectiva para aprender a convivir con una pandemia global son procesos que deben ser analizados también dentro del macro-fenómeno que entendemos como salud.

En este texto ofrezco una breve reflexión que no está directamente relacionada con las charlas de esta sesión en el sentido más estricto del término, pero que sin dudas ha sido motivada precisamente por esta temática y, concretamente, por los consejos y opiniones que brindaba el Dr. Romero hacia el final de su exposición. Me permito compartir una experiencia personal en esta suerte de ejercicio de monologar que permite el ensayo semanal del Seminario de Estudios Regionales.

## “El dolor me asusta más que la muerte”

En esta frase del controversial escritor francés Michel Houellebecq (que parafraseo de memoria) se resumen muchos de los fenómenos de la sociedad contemporánea a los que se refería el Dr. Romero en su charla: el aumento en la esperanza de vida, el mejoramiento de las condiciones generales de salubridad, los avances tecnológicos, entre otros. Ya nos mostraba el ponente en sus gráficas que estos factores han colocado a cierto grupo de enfermedades —muchas de ellas crónicas— dentro de los primeros lugares en las causas de fallecimiento en todo el mundo.

Lo anterior se relaciona, entre otras cosas, con el hecho de que la medicina contemporánea ha logrado paliar los efectos negativos de muchos de estos padecimientos. Con ello se extiende, a la vez, la sobrevida de la persona enferma, en ocasiones a expensas de un proceso de convalecencia extremadamente largo. Tal es el caso específico del cáncer y del relato que nos ocupa.

En 2014, un joven psicólogo cubano escribía su tesis de licenciatura, a la que tituló *Las personas que cuidan. Caracterización del bienestar psicológico en cuidadores(as) de personas con cáncer. Cuba*. En ella ponía el centro de atención en un sector de la población tan vulnerable como invisibilizado en estudios como los que presentaba el Dr. Romero: los y las cuidadores.

Argumentaba que el hegemónico (e ineficiente) modelo biomédico debía ser sustituido por un nuevo paradigma biopsicosocial, con el objetivo de “trascender la perspectiva pesimista y sintomatológica de la práctica y la investigación en salud, para apostar por una mirada positiva del ser humano en relación con sus condiciones psicosociales” (Rojas Vera *et al.*, 2015)

Su investigación exploraba desde los saberes de la psicología y, particularmente, de la psicología clínica: qué sucede con las personas que cuidan, desde tres dimensiones fundamentales: la satisfacción con la vida, los contenidos afectivos vinculados a esta labor, y la identidad de género. El trabajo tuvo un indudable valor en materia de aportes teóricos y de acumulación de conocimiento empírico; además, sirvió a muchos de quienes lo acompañamos en el proceso, para comprender desde la dimensión más humana

posible que hay cosas esenciales que habitualmente no se tienen en cuenta, o en las que inicialmente no se piensa, cuando un ser humano se enfrenta a la enfermedad. Una de ellas es su acompañamiento.

Del trabajo, pero especialmente de la vida que tuve la suerte de compartir con este joven investigador, he entendido que hay cosas inevitables que se rehúsan a responder a las relaciones de causa-efecto, acerca de las cuales es posible hacer muy poco. Sin embargo, comprendí que hay otras que nos quedan a la mano; sobre las que sí tenemos, al menos, la ilusión del control. Como el Dr. Romero, considero que es importante tomar todas las medidas a nuestro alcance para cuidar la salud propia; pero, adicionalmente a la razón de sustraerse al malestar individual personal, hacerlo es cuidar también la de las personas que nos rodean. Mi hermano, psicólogo consecuente y gigantesco ser humano, nunca dejó de cuidarnos, de cuidar a su familia; ni siquiera en los momentos últimos de su enfermedad.

## Referencias

Rojas Vera, E., Roca Perara, M.A., Alfonso Martínez, T., Cánovas Rodríguez, A., Acosta Guas, M. (2015). *Las personas que cuidan. Caracterización del Bienestar Psicológico de cuidadores(as) de personas con cáncer. Cuba*. Memorias de la Convención Internacional de Salud. Cuba Salud 2015. La Habana, Cuba: eCIMED. <http://actasdecongreso.sld.cu/index.php?P=FullRecord&ID=188>

## Presentación en el Seminario de Estudios Regionales:

17 de mayo de 2022

Dra. Rossana A. Almada Alatorre, profesora - investigadora, Departamento Académico de Ciencias Sociales y Jurídicas, UABCS: “La pandemia COVID-19 en Todos Santos. Una muestra de acción comunitaria” (ralmada@uabcs.mx)

Dr. Héctor Romero García, responsable del área de Medicina Preventiva, Departamento de Servicios Médicos, UABCS: “Sociedad y salud en Baja California Sur” (h.romero@uabcs.mx)

## Reapropiación del espacio público desde la participación activa

Erick Ramón Zavala Valdez

En esta presentación, la Dra. Rossana Almada (ver *infra*) nos llevó por un cúmulo de reflexiones ligadas a un trabajo anterior en la comunidad de Todos Santos en Baja California Sur. En esa población, como en muchas otras en regiones altamente turísticas, se presenta un fenómeno migratorio por temporadas, y extranjeros de Estados Unidos y de Canadá, en su mayoría jubilados, viajan para convertirse en unos habitantes más en estas comunidades. Tales nuevos residentes temporales, ya que muchos regresan constantemente a sus lugares de origen, no sin antes comprar terrenos o casas en zonas bien localizadas, ocasionan un desplazamiento continuo hacia las periferias de todos aquellos nativos que decidieron vender sus propiedades.

Ese fenómeno de la migración extranjera es interesante porque no solo sucede en localidades del estado de Baja California Sur, sino que es algo característico de numerosas comunidades a lo largo del país, principalmente en zonas costeras y altamente turísticas, o por lo menos con ciertas características buscadas por dichos migrantes. A esa migración se asocia la compra de propiedades, desplazando a los habitantes locales; la subida de precios en diferentes rubros; y, lo más lamentable, que las y los habitantes originarios se convierten en empleados de los nuevos llegados. Claro que lo anterior no es culpa de los extranjeros si los habitantes deciden vender sus propiedades, pero esto no quita que se les desplace, en muchos casos, apoyado por las políticas de gobierno.

En esta migración se subordina una cultura, que es lo más llamativo de esta situación. Se crea un poder aplastante por parte de extranjeros con poder económico y con apoyo del gobierno, ocasionando el asesinato invisible de la cultura de la comunidad. Ante esta situación mi duda se dirigiría hacia ¿cómo resolver una situación como ésta? Yo me respondería con un trabajo dirigido hacia la reapropia-

ción del espacio público. Reapropiación simbólica, porque no podemos pensar en la compra de las propiedades vendidas, al menos no sin una gran inversión o la expulsión de los extranjeros.

Esos dos escenarios son muy poco realistas en las condiciones éticas y políticas de la actualidad. La idea que pretendo construir en estas pocas líneas va dirigida hacia la utilización de los espacios públicos significativos de las comunidades. Por su utilización me refiero a actividades realizadas con la participación activa de las y los habitantes originarios con el objetivo de recuperar sus espacios y fortalecer la identidad con el espacio físico, así como en relación con los demás habitantes.

Este planteamiento tampoco puede excluir a los extranjeros: aunque personas no estén contentas con la situación, muchos de estos nuevos habitantes llegaron para quedarse, formando un nuevo hogar para ellos, y en ocasiones para sus familias. Como no podemos concebir un panorama sin su existencia, se pudiera trabajar para reafirmar la cultura de estas comunidades sudcalifornianas con la inclusión de los nuevos habitantes, pero sin aplastar a la vieja cultura.

Ello resaltaría la capacidad de adaptación de estas personas, así como vislumbrar su percepción al habitar estas regiones de México. Un proyecto de estas características podría ser diseñado e implementado en una comunidad en situación experimental: si logrará funcionar existiría la posibilidad de replicarlo y, siendo muy optimistas, combatir uno de los miles de problemas que ocasiona el modelo económico de la actualidad.

Desde la psicología como disciplina existe una propuesta teórica que se concentra en el análisis de los vínculos generados entre las personas y un determinado espacio; este último entendido como construido socialmente. En ese análisis destacan los productos derivados dicha interacción, como son: un espacio simbólico, una identidad, y un apego al lugar. Se trata de investigar las experiencias que surgen de la acción de los individuos en un espacio determinado, que termina siendo construido por ellos. De ahí que ese espacio se carga de valor simbólico que, a su vez, produce un vínculo emocional. Esta propuesta teórica es llamada apropiación del espacio (Vidal y Pol, 2005).

Aquí se entiende la apropiación como un mecanismo básico de desarrollo humano, que no hace referencia a una apropiación física sino a una simbólica y es ésta la que construye la realidad del individuo. La acción del ser humano es instrumental, por lo que la persona se hace a sí misma, pero siempre en un determinado contexto sociocultural, acción que remite a un proceso dinámico de interacción con el entorno físico y social que rodea a los individuos. Por lo anterior, se entiende a la acción de apropiar como un medio para comprender la construcción de los vínculos entre las personas y un determinado espacio físico, lo que facilitaría la promoción de actitudes y comportamientos más responsables con el espacio.

De acuerdo con la propuesta, la apropiación se divide en dos partes, una acción que transforma y una identificación que simboliza. Estas dos fases de la apropiación generan un significado atribuido a un espacio de donde provienen las acciones, pero también existe una identidad y un apego. Este último es entendido como el vínculo emocional de los individuos, por lo que entender tanto la acción de apropiación como el apego generado se vislumbra como un conocimiento que puede ser utilizado de forma práctica para construir una responsabilidad, implicación y participación activa con los entornos.

## **Referencias**

Vidal, T. y Pol, E. (2005). La apropiación del espacio: una propuesta teórica para comprender la vinculación entre las personas y los lugares, en *Anuario de Psicología*, 36(3), 281-297.

## **Presentación en el Seminario de Estudios Regionales:**

Dra. Rossana A. Almada Alatorre, profesora - investigadora, Departamento Académico de Ciencias Sociales y Jurídicas, UABCS: “La pandemia COVID-19 en Todos Santos. Una muestra de acción comunitaria”, 17 de mayo de 2022 (ralmada@uabcs.mx)



## **La elección de los cuidados: lecciones para la nueva normalidad tras el COVID-19**

Iván Arturo Hernández Villalba

La charla sobre el tema de la salud y la pandemia como cosa pública me pareció abrumadora por la enorme cantidad de información recibida. Durante la parte de la clase correspondiente a esta presentación tuve que moverme de lugar y tomé más de la mitad de la exposición del Dr. Héctor Romero (ver *infra*) desde el celular, porque iba en transporte público. Aunque contradictorio, eso me permitió concentrarme más y contrastar, de cierta manera, la información que daba el Dr. Romero con lo que acontecía a mi alrededor.

Escuchar acerca de la salud —de las principales enfermedades que aquejan a la población mexicana, las infecciosas y las crónico-degenerativas—, de la manera en que vivimos muchas personas, del propio funcionamiento del sector salud y de su financiamiento y observar a las personas que viajaban en el transporte (que iban sin cubrebocas, ya sin sana distancia, bebiendo coca cola, etcétera) fue algo que puedo tildar de surrealista. Era como reafirmar las palabras del Dr. Romero en la práctica, aunque es evidente que de esa realidad salen los datos de su exposición.

El Dr. Romero inició con algunas definiciones importantes y con la aclaración de que se enfocaría en el sector salud, de manera general, para luego hacer referencia a la pandemia por COVID-19. Habló de términos como la natalidad, la mortalidad, su relación para una sociedad, la esperanza de vida (aquí se detuvo un poco respecto al incremento en dicha esperanza de vida y sus implicaciones). Posteriormente, presentó unas gráficas sobre fecundidad y se enfocó en la reducción de hijos por parte de las familias mexicanas, que pasaron de un promedio de siete hijos a dos; además del plan de control natal en México.

En este tema, una compañera realizó una pregunta acerca de las implicaciones de ese plan en la salud reproductiva de las mujeres. Y me pareció algo importante porque, cier-

tamente, a conocidas con hijos les recomiendan la implantación del dispositivo intrauterino (DIU), mientras que he escuchado de hombres a los que han mandado a atención psicológica o de los que se burlan cuando piden la realización de la vasectomía en una consulta médica.

Un aspecto a destacar en la información reciente sobre salud y sociedad es el lugar que ocupan las enfermedades crónico-degenerativas en la lista de causas de muerte en la población mexicana. Evidentemente, esos padecimientos existían antes de la pandemia por COVID-19, pero me sorprendió saber que las cifras se mantuvieron durante ella. No lo esperaba. Aunque tenía la idea del avance de estas enfermedades, imaginaba que la pandemia hubiera rebasado de manera apabullante tales enfermedades. De hecho, hace unos días, en una discusión en Facebook, un conocido comentó acerca de una tabla sobre las causas de muerte en hombres en México. Aunque desconozco el año, mostró que las enfermedades crónico-degenerativas se encontraban en un lugar más alto que los homicidios; creo recordar que el COVID-19 no estaba en dicha tabla.

Regresando un poco a la travesía en el transporte público, cuando el Dr. Romero comentó sobre los estilos de vida de las y los mexicanos reafirmó lo que ya se dice a voces: que malos hábitos de alimentación y falta de ejercicio físico agravan las consecuencias de padecer la enfermedad de COVID-19. El Dr. Romero dio un contexto amplio de las pandemias pasadas, sus implicaciones y una pequeña comparación con la que nos aqueja ahora. En este punto, debo decir que revisar las gráficas que ejemplificaron la charla del Dr. Romero muestran claramente las repercusiones de la pandemia. Conocerlas permite entender cómo se ha transformado la vida en estos dos años y medio de contingencia y, también, para suponer cómo se modificarán las cosas en un futuro. Porque es seguro que aún nos faltan muchos cambios en esta nueva normalidad.

#### **Presentación en el Seminario de Estudios Regionales:**

Dr. Héctor Romero García, responsable del área de Medicina Preventiva, Departamento de Servicios Médicos, UABCS: “Sociedad y salud en Baja California Sur”, 17 de mayo de 2022 (h.romero@uabcs.mx)

## Urbanización y marginalidad en Baja California Sur

José Jesús Alonso Castorena Barajas

Los temas que ocupan este texto son la urbanización planetaria y las experiencias de campo que se dieron en el marco de una investigación en torno a la pobreza y migración en el contexto de la neoliberalización sudcaliforniana derivados de las exposiciones de los doctores Manuel Ángeles y Homero Avilés (ver *infra*). La conexión se formó de manera muy orgánica en mi mente: la pobreza de un sector de la población no puede separarse de la dimensión urbana donde existe. Aprovecharé este espacio para elaborar sobre lo que pienso que pueden ser las direcciones que pueden tomar las ciudades sudcalifornianas en este mismo contexto.

Antes de empezar, es necesario aludir al concepto de urbanización planetaria al que nos refirió el Dr. Ángeles en su presentación. Según esta postura teórica, las transformaciones urbanas no se comprenden en su complejidad si se piensa en las ciudades como entidades formales que cumplen un grupo de características que las convierten en ciudades, como lo son el número de habitantes o la existencia de tales o cuales servicios. En lugar de eso, es necesario pensar en el proceso de urbanización que produce y reproduce el espacio que reconocemos como ciudad.

La diferencia permite incluir en el análisis urbano aspectos espaciales que suelen catalogarse como extra-urbanos, como lo son las periferias, el “ambiente natural” (porque, ¿qué hay de no natural en Nueva York?, diría Harvey), lo peri-urbano, lo suburbano y lo rural. Este desdibujar los límites tradicionales de la ciudad nos hace volver a centrar la atención en los procesos que conforman los espacios, así como los experimentamos.

Tomando en cuenta la primacía que tiene el proceso urbano sobre el objeto ciudad, las respuestas a las preguntas sobre la desigualdad en Baja California Sur adquieren otro tono. Primero que nada: ¿Qué desigualdad? ¿Entre el sur

y el norte del estado? ¿Entre la costa y el desierto? ¿Entre clases sociales? ¿Entre localidades turísticas y no turísticas, si es que quedan?

Es posible elegir una de las preguntas anteriores e intentar darle respuesta. Sin embargo no debe olvidarse que ninguna ciudad es igual a otra y que sus problemas, aunque comunes a muchas otras localidades, se articulan de acuerdo a las tensiones que surgen entre su contexto geográfico particular y un proceso de urbanización capitalista que homogeneiza los espacios. Una interpretación más subjetiva de lo que acabo de explicar sería que, aunque reconozcamos la diferencia de riqueza en muchas ciudades, la manera en que esta división de clases se consolida obedece a aspectos propios del lugar (geográficos y culturales) y a la influencia externa del desarrollo económico.

La principal manifestación de este fenómeno, en mi opinión, es la de una percepción de que el lugar no cumple su cometido. ¿Pero puede un lugar cumplir un cometido o siquiera tenerlo? La Paz es un caso extraño en este sentido, ya que, según mi experiencia, gran parte de la población no ve como viables los grandes proyectos de desarrollo turístico en la zona, a lo que suelen agregar, a grandes rasgos, que “La Paz no da para eso”, aunque así sea el caso en Cabo San Lucas y San José del Cabo.

Ciertamente los lugares mencionados tienen su buena dote de desigualdad, y en ambos casos se percibe el hecho de que la ciudad (o en su defecto “el gobierno”) no está garantizando la calidad de vida de sus habitantes, aunque se concentra en ofrecerle la mejor experiencia a los viajeros. Estos hechos no pueden ser separados, y siempre debe considerarse que el desarrollo de una zona significa una acción, aunque sea *in absentia*, sobre otros espacios. Al hablar de la pobreza y de la creación de zonas marginadas, la cuestión debe entenderse como una balanza, donde el peso puesto sobre un lado se refleja en el alza del otro, al que no se le pone peso.

Evidentemente, el proceso de urbanización no es tan sencillo como el principio que rige a una balanza, pero la metáfora se mantiene y sigue siendo válida si se piensa en los procesos de urbanización como la búsqueda de un equilibrio entre un espacio natural y los habitantes que harán de él una urbe. Ningún lugar tiene una “vocación”, mucho menos

turística. En todo caso, los habitantes de un lugar le dan su primera “vocación”: la de ser un lugar donde se pueda vivir con dignidad.

En todo caso los habitantes sufren la pobreza y la injusticia, la respuesta a su problema no se encontrará exclusivamente en las zonas marginales. Hay que seguir el hilo, que nos llevará a través de las zonas turísticas, las residencias más exclusivas, los edificios del gobierno, hasta los centros financieros más importantes del mundo. ¿Dónde comienza y termina la ciudad? Esta cuestión es irrelevante mientras algunas personas viven en el infierno. Es necesario reapropiarse de los procesos, especialmente el de urbanización.

**Presentación en el Seminario de Estudios Regionales:**

24 de mayo de 2022

Dr. Manuel Ángeles Villa, profesor - investigador, Departamento Académico de Economía, UABCS: “¿Entre la utopía y la distopía?: Los rumbos del trabajo en Baja California Sur en las primeras décadas del Siglo XXI (manan@uabcs.mx)

Dr. Homero Avilés, profesor - investigador, Departamento Académico de Economía, UABCS: “Pobreza y migración en Baja California Sur: una experiencia de campo” (haviles@uabcs.mx)



**C**uadernos de  
**P**osgrado

Edición digital de la Universidad  
Autónoma de Baja California Sur.  
Se terminó de editar en octubre de 2022

